

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN, A IMPRESA
SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAPEL EN SEGOVIA —

PAETADO NUM 11.

MECERADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

-Cine Ideal-

Mañana, de seis á doce, en sesión continua, se proyectará la revista Gaumont, de las últimas modas producidas en el mundo.

Todas las señoras y señoritas que deseen conocerlas, acudirán mañana al Cine Ideal. Además se proyectarán LA MANO QUE AFLOJA, parodia de «La Mano que aprieta», de EXITO INMENSO; el precioso drama EL AMOR MANDA y la cómica sin fin «Las imbecilidades de Lechoncino».

Asuntos del día

En el último Consejo de ministros celebrado en San Sebastián, y en las distintas conferencias que separadamente ha celebrado el señor ministro de Hacienda con sus compañeros de Gabinete, se ha evidenciado el desacuerdo existente, entre algunos ministros y el señor Alba, por la resuelta actitud de éste á castigar sin miramientos ni contemplaciones los gastos públicos, exigiendo que en los presupuestos parciales de todos los departamentos se supriman determinadas partidas y se reduzcan otras en forma que se consigan economías reales y positivas.

Varios ministros—con fundamento ó sin él—muestran resistencia á castigar determinados gastos y como el señor Alba no cede, no sería difícil que los disgustos que va ocasionando tan importante asunto, siguieran en aumento y ocurrieran rozamientos que determinarían una crisis.

No entra en los cálculos del señor conde de Romanones modificar el actual Gobierno antes de la reapertura del Parlamento y si tiene medios de evitarlo lo hará con empeño, pero si se viera obligado á prescindir de alguno ó algunos de los actuales ministros, haría una crisis amplia con el fin de dar entrada en el Gobierno al señor Hontoria, que se encargaría del ministerio de Estado, y al señor Alcalá Zamora, que ocuparía el ministerio de Fomento ó el de Instrucción pública.

Algunos de los ministros actuales cambiarían de cartera, pasando á la de Gobernación el señor Barroso ó el señor Jimeno

Estos son los propósitos que se atribuyen al señor conde de Romanones para el caso, muy probable, de que ocurra pronto una escisión ó desacuerdo en el seno del Gabinete.

«Le Journal» ha enviado á uno de sus redactores al Vaticano, para conocer el pensamiento del Papa sobre la guerra y su manera de comprender su papel. Ha recibido al periodista el Cardenal Gasparri. La conversación ha sido muy larga, y, en el curso de ella, al ser preguntado si creía en la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano contestó el Cardenal:

«Este es un punto muy delicado. Naturalmente, que creo posible esa reanudación, y nosotros estaríamos encantados. Pero todo depende del Gobierno

francés. Yo creo que no se habrá de continuar la persecución religiosa, expulsando á los religiosos que han vuelto á su país movidos por un sentimiento de patriotismo. Ningún Gobierno lo haría, ni Francia, tan caballeresca, lo consentiría. Y como el apaciguamiento religioso no será jamás completo hasta que se hayan reanudado las relaciones con el Vaticano y los puntos de contacto entre el poder civil y el religioso serán cada vez mayores en Francia, hay que suponer que un Gobierno, cuidadoso de los intereses de la República francesa, no querrá sacrificarlos á un clericalismo pasado de moda.

Respecto al pensamiento del Papa sobre la guerra, el Cardenal Gasparri dijo:

«El Papa desea el restablecimiento de la paz, de una paz justa y durable, sin opresión de los pueblos y teniendo en cuenta sus aspiraciones, si son justas y razonables. En tanto llega la paz, ¿qué puede hacer la Santa Sede más que guardar una imparcialidad absoluta entre los beligerantes, con cierta benevolencia para los países católicos que más han sufrido?»

Las manifestaciones del cardenal Gasparri, que sintetizan el pensar de Benedicto XV, han sido muy bien acogidas en el mundo católico.

El servicio de automóviles

Continuamente recibimos quejas sobre el servicio de automóviles con la provincia, servicio cada vez más deficiente, hasta el punto de que la línea de Cuéllar esté en absoluto abandonada, y la de Sepúlveda y Riza, servida con la mayor irregularidad.

Los perjuicios que ocasiona tal estado de cosas son incalculables y se precisa una rápida y enérgica determinación. No basta que el mal se conozca; es necesario aplicarle el remedio. Y el remedio que se impone es la rescisión del contrato, anunciando nueva subasta.

Reconocemos el celo de los empleados de la empresa, quienes apenas descansan, y creemos que todas, absolutamente todas las deficiencias del servicio, están en el material; pero como el material es un elemento necesario, no hay más disyuntiva que renovarlo ó rescindir el compromiso.

Los pueblos de ambas líneas, particularmente los de la de Cuéllar, se lamentan muy razonada y justamente de tales deficiencias, que equivalen al aislamiento y á la incomunicación.

No dudamos que los señores Administrador de Correos y Gobernador civil pondrán á la Superioridad una medida encaminada á poner fin á la anomalía del servicio de automóviles.

Los justificantes de revista

Se ha publicado la siguiente Real orden circular:

«En vista de las numerosas instancias de individuos y clases de tropa, en súplica de dispensa de presentación de los justificantes de revista omitidos por lo extraordinario de las circunstancias, á fin de que les sean reclamadas las cantidades devengadas y que no pueden serlo por dicha causa, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder relief á los individuos y clases de tropa que se encuentren en dicho caso, con abono de los devengos que les correspondan, los cuales les serán reclamados en la forma reglamentaria por los cuerpos ó establecimientos á que pertenecieron aquéllos, en las fechas de referencias, siempre que no

hayen prescrito por caducidad y se compruebe la preexistencia del interesado; extremo éste que se justificará con certificado expedido por el comisario de Guerra, ante el cual hayan pasado la primera revista presente los individuos de que se trata, con posterioridad á la fecha de los devengos que se reclamen. Es así mismo la voluntad de S. M. que por los jefes de los cuerpos ó establecimientos se prevenga á las clases é individuos de tropa que estén separados ó se separen en lo sucesivo de la plana mayor y tengan derecho á haber ó disfruten pensiones de cruces, no omita la presentación en acto de revista exigiéndoles mensualmente el envío, á los mismos cuerpos ó establecimientos, de los justificantes de revista en que han de fundarse las reclamaciones de aquellos devengos, á fin de evitar la perturbación que llevan consigo las adicionales á ejércitos cerrados y el perjuicio que con ello se irroga á los propios interesados».



aquella villa, á los representantes de los pueblos del partido, con el fin de votar el presupuesto y examinar las cuentas carcelarias.

EL ASESINATO DE FERRERO

Nilo Sainz en Segovia

Tenemos noticia de que el autor del horrible asesinato cometido en la persona del anciano Ferrero, en Madrid, y que tanto ha conmovido á la opinión, ha permanecido en Segovia, después de perpetrado el crimen.

Hacia el 6 de Agosto, Nilo estuvo en el inmediato pueblo de Valverde, gestionando la resolución de un asunto que un vecino de dicho pueblo tenía pendiente con la Compañía del Norte. El asunto, que era de alguna importancia, parece que llevaba camino de favorable resolución para el valverdano interesado en él.

Nilo, por entonces, vino algunas veces á Segovia, donde le conocen varias personas.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Ilustrísimo señor don José García Valladares, presidente de la Audiencia provincial, 25 pesetas; don Martín Heredero y su esposa doña María Antoranz, 20; un devoto, 2; una segoviana que quiere mucho á su Patrona, 6; don Angel Aparicio, residente en Madrid, 5; una señora devota de la Virgen, dos cruces de oro; la niña María del Pilar-Fuencisla Poza Gilarranz, 10 pesetas; don Simón Fernández, párroco de Martín Muñoz de la Debesa, 5; doña Juliana y doña Perfecta Barbero, 5; un matrimonio de Taréano, devoto de la Virgen de la Fuencisla, 2; don Felipe Monedero y su señora, de Caballar, 5.

Hojeando la Prensa

El País comenta el artículo de fondo de Diario Universal, y dice que de él se desprende «una censura acre y severa para las mayorías parlamentarias». «Las oposiciones—añade—pedían la reapertura de las Cortes, el Gobierno la deseaba, pero no se atrevía á decirlo por miedo á que no le hicieran caso los diputados que tan laboriosamente fueron encasillados y salieron triunfantes con el ministro que rigió y dirigió las elecciones generales. Ahora ya se atreve y es, con cierto temor, soplando su trompa épica para despertar de su modorra á los adictos.»

La asamblea de Covadonga, de la cual apenas hablan las derechas, trae inquietos y amestazados á los periódicos de la acera de enfrente. El Liberal hace conjeturas acerca del programa que ha de servir de base de unión á las derechas.

El colega no cree que esta base sea la religión. «No habrá, de otro lado—dice—, mayor torpeza que la de inventar un partido católico en un país católico.»

Heraldo de Madrid dice que el Rey, lejos de ser un personaje que no habla, según algún tratadista de Derecho público, es y debe ser un personaje que habla. En tal sentido, es plausible el discurso pronunciado por nuestro Monarca en Bilbao, «Acompañó á nuestro Soberano la fortuna—dice el colega—en el hallazgo de las palabras expresivas de su pensamiento.»

Diario Universal, á la cabeza de su editorial, grita: «¡A las Cortes!», como pudiera gritar: «¡A los toros!».

Para un Gobierno liberal, las Cortes no pueden ser nunca un peligro ni una amenaza. «Personalmente—dice «Diario Universal»—, no sería, por lo demás, fácil encontrar quien superase en amor al Parlamento al señor conde de Romanones; para él, aún más que para el partido liberal mismo, las Cortes son una necesidad.»

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, á las cinco de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde, señor Guajardo.

Asisten los concejales señores García, Rincón, González, Giménez, Well, Lotero, Gilarranz, Tablada, Zúñiga, Lozano, Burgos, Carretero, Cáceres, Mateo, Herrero, Nonide y Alcón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Historia de El Espinar.—El diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce envía un ejemplar del libro que ha escrito recientemente, y que titula «Historia de la villa de El Espinar».

Se acuerda expresar á dicho señor el agradecimiento de la Corporación por el libro y los términos laudatorios de la dedicatoria que le acompaña.

Extractos de acuerdos.—Presenta el secretario los extractos de acuerdos adoptados en las sesiones de Agosto último.

Perpetuidad de un nicho.—Se concede á don Martín Velasco, mediante el pago del canon correspondiente, la perpetuidad del nicho donde yacen los restos del que fué deán de esta Santa Iglesia (catedral, don Tomás Baeza.

Obras.—Se autoriza á don Juan García Hernández para que ejecute obras en una casa de su propiedad, sita en la Travesía de Santo Domingo.

—La comisión correspondiente informa una instancia de don Nemesio Moreno, señalándole los límites de altura que puede alcanzar el edificio que está construyendo en la Carretera de San Ildefonso.

Carta de gracias.—El señor alcalde dá cuenta de que habiendo sido invitado el Municipio por el Ayuntamiento de El Escorial á la fiesta de la Poesía que se celebró en aquel real sitio, designó al señor Burgos, que á la sazón se encontraba allí, para que representara el Consistorio segoviano.

Este señor ha sido objeto en dicha población de toda clase de agasajos y atenciones, por lo cual el alcalde dirige á aquel Ayuntamiento una expresiva carta de gracias.

Además, y á propuesta del señor Cáceres, se acuerda que conste en acta el agradecimiento del Municipio.

Ruegos y preguntas.—Manifiesta el señor Nonide que ha sabido por la prensa el acto heroico realizado por el sereno Esteban Bernades, el cual salvó á una niña de una muerte cierta, y propone que se instruya el expediente para que se conceda á dicha empleado la cruz de Beneficencia.

—Pide el señor Carretero que se arregle un puente de madera que existe en la Alameda.

—El señor Burgos ruega á la presidencia que ordene á los dueños de coches de alquiler, que durante las fiestas de la Coronación, se haga la entrada en la ciudad por la carretera de la Maestranza, con el fin de evitar molestias al forastero, dado el mal estado en que se encuentran la calle de José Zorrilla y el Paseo Nuevo.

Opónense á lo que el señor Burgos propone, los señores Rincón y Lotero y después de una larga discusión, en la que intervienen varios concejales, el señor Guajardo dice que lamenta no poder acceder á lo que el señor Burgos solicita, ofreciendo que se arreglarán los baches de dichas calles.

—El señor García solicita que se pongan dos luces más en el barrio de San Lorenzo.

—El señor Tablada que se riégue y se ensarene el Paseo Nuevo, para evitar las molestias del polvo.

—Pide el señor Nonide que se arregle el pavimento de la plaza de San Esteban.

—El señor Rincón ruega á la presidencia que se echen unos carros de arena en la plazuela de Santa Eulalia.

—Habla de nuevo el señor Burgos para rogar que se vigile lo que ocurre con los precios y la cantidad de carne que en Segovia se vende, pues se tiene noticia de que hay varios acaparadores, causantes del desproporcionado costo de este artículo.

—Ruega el señor Tablada que se tape la zanja existente en la calle de Santa Isabel y que se active lo referente á la casa de la calle de la Catorceña, para que quede libre el tránsito por la expresada vía.

Estado de fondos: 947'98.

BOLETIN OFICIAL

El reglamento de carreteras

El Gobierno civil recuerda á los alcaldes el deber que tienen de no dejar de tramitar en debida forma y sin demora las denuncias que se les presenten por infracción del reglamento de carreteras, haciendo efectivas las multas que impongan y prestando su apoyo y cooperación á la jefatura de Obras públicas en la acción fiscalizadora que á ella compete, como encargada de la conservación y policía de tales caminos.

De Pósitos

El agente recaudador ejecutivo de los créditos y responsabilidades pendientes en los Pósitos de la provincia ha nombrado auxiliares para llevar á efecto el servicio recaudatorio en Sauquillo, Valdevacas y Guijar, Torreiglesias y Veganzones, y en Nava de la Asunción, Moraleja de Coca, Marzuela, Ciruelos de Coca y Navas de Oro, respectivamente, á don Mariano Palomo, vecino de Segovia, y á don Manuel Martín Barragón, de Aragoneses.

Junta carcelaria

La alcaldía de Riza convoca por segunda vez, para el 18 del actual, á las doce de su mañana, en la casa ayuntamiento de

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Una manifestación nacional

El marqués de Polavieja ha remitido á «El Debate» unas cuartillas, en las cuales expone la idea de celebrar una manifestación nacional para hacer patente la neutralidad de España en el conflicto europeo.

Por la sinceridad que envuelven las cuartillas del marqués de Polavieja, las copiamos á continuación:

«Hemos leído con asombro—dice—las declaraciones que sobre un artículo de «El Liberal» ha hecho el conde de Romanones.

Nuestros temores, ya muy grandes, se acrecientan con esto, que, es á no dudarlo, gran equivocación ó ligereza. Acentúan la gravedad de las declaraciones presidenciales la entrada de nuevos peones en la lucha. El fuego se propaga, y es fácilmente presumible que se hagan nuevos esfuerzos contra nuestra combatida neutralidad; pues, aparte del deseo manifiesto de un grupo beligerante—sin duda para ello el más débil, cuando tanto auxilio necesitan—de que entren en guerra todas las naciones europeas, el ser menor el número de neutrales hace que la presión sobre ellos pueda ser más poderosa.

Al acrecentarse las dificultades es más que nunca necesario en el jefe del Gobierno una ecuanimidad y firmeza que echamos muy de menos.

Creemos que, puestas así las cosas, es más que nunca necesario que la nación manifieste, no pasiva, sino activamente, su deseo de seguir conservando su neutralidad; y á este fin, con objeto de que no sólo el Gobierno, sino los de afuera, se enteren de que tal deseo es voluntad firmísima de la nación, se nos ocurre invitar á todos los buenos españoles á una gran manifestación nacional, que demuestre de modo bien claro la voluntad del país.

Este acto—que el Gobierno, estando conforme en mantener la neutralidad, no puede prohibir—no ha de tener otro carácter que el arriba indicado; y realizado con toda prudencia, sin alharacas, lo juzgamos conveniente, necesario y acaso salvador en los momentos actuales.

En tal acto no puede haber peligro alguno; antes bien, ayudará singularmente al Gobierno á defender la neutralidad contra todo ataque extranjero.

Rogamos á todos aquellos que estimen acertada y oportuna esta idea, que emitan su juicio y le presten su patriótico concurso.

Nozotros, perfectamente de acuerdo con la idea del marqués de Polavieja, estimamos que no debe ser relegada al olvido; y aunque creemos que hoy no es realizable, porque nuestra neutralidad acaba de ser afirmada por altísimas personalidades y por el propio Gobierno, bueno es tener el ánimo dispuesto para manifestar aquel anhelo nacional, si se observase la menor tibieza en las esferas políticas.

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN

Fiestas religiosas

El programa de las fiestas religiosas que han de celebrarse con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuencisla es el siguiente:

DÍA 15.—A las cuatro de la tarde, saldrá del Santuario la procesión de rubida de la Virgen, que por el barrio de San Marcos, camino de Santa Lucía, calle de San Juan, Azoguejo, calles de Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza Mayor, se dirigirá á la Catedral. A la llegada de la procesión, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dirigirá la palabra á los fieles, terminando los cultos de este día con una solemnisima salve.

DÍA 16.—Comenzará el suntuoso novenario á la Virgen, durante el cual, á las seis y media de la mañana, se celebrará ante la imagen de Nuestra Patrona una misa rezada, con ejercicio de novena y comunión. A las diez, misa solemne; la capilla, reforzada por un nutridísimo coro de voces de la Schola Cantorum del Seminario y de la Escolanía del colegio de padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, cantará la misa «De Angelis». Por la tarde, al toque de oraciones, exposición del Santísimo, rosario, novena, reserva y salve cantada, estando la parte musical á cargo de los referidos elementos.

Los sermones del novenario estarán á cargo de los siguientes oradores: día 16, reverendo padre Isaac Burgos, vicario superior

general de los Misioneros; día 17, excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Plasencia; día 18, muy ilustre señor don Luis Martín, magistral de la colegiata de Jerez; día 19, muy ilustre señor don Pablo Herrero, magistral de Alcalá de Henares; día 20, muy ilustre señor don Juan Gómez, deán de Burgo de Osma; día 21, excelentísimo señor Obispo auxiliar de Valladolid; día 22, excelentísimo señor Obispo de Jaca; día 23, excelentísimo señor Obispo de Pamplona.

DÍA 24.—A las diez de la mañana, llegará S. A. la Infanta doña Isabel, ostentando la representación del Monarca; acto seguido, misa pontifical, en la que predicará el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Sión. La capilla será reforzada con veinte profesores de Madrid. Terminada la misa, será trasladada la imagen á la tribuna que se ha de levantar al pie de la Casa Consistorial, para proceder en ella, si las circunstancias atmosféricas lo permiten, á la emocionante ceremonia de la Coronación.

Precederán á este acto extraordinario la consagración del pueblo y diócesis de Segovia á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y la bendición papal concedida expresamente por S. S. el Papa Benedicto XV, para esta fiesta á nuestro Prelado.

Coronada la Virgen, volverá á la Catedral, diciéndose una misa rezada para los fieles que no hubieran podido cumplir en sus pueblos el precepto dominical.

Comuniones generales

El día 20, á las ocho de su mañana, se celebrará una comunión general de niños y niñas, y el día 23, á la misma hora, la habrá para todos los fieles. Ambas comuniones serán administradas por el Prelado de la diócesis.

A las tres y media de la tarde, saldrá del referido templo la procesión magna, que irá acompañada en su regreso triunfal hasta el Santuario á nuestra amadísima Patrona. La procesión será presidida por su alteza real la Infanta doña Isabel, acompañada por los reverendísimos Prelados, cabildos catedral y colegial, comisiones oficiales, representantes en Cortes y autoridades.

Recorrerá la Plaza Mayor, calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, San Juan, camino de Santa Lucía, barrio de San Marcos y alameda del santuario.

Colocada la Imagen en la puerta principal del Santuario, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis pronunciará una breve allocución de gracias y terminará el acto con una Salve cantada á toda orquesta.

Procesión infantil

Saldrá del Seminario, á las once de la mañana del día 20, recorriendo las calles de San Román, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica, Plaza Mayor, á la Catedral, donde las niñas ofrecerán ramos de flores á la Virgen. Los niños levantarán banderitas de los colores nacionales.

La Adoración nocturna

A las diez de la noche del día 23, celebrará vigilia extraordinaria la Adoración nocturna, en la Catedral. Al acto han sido invitados el Centro de Madrid, los seccionales de esta Diócesis y las del arzobispado de Valladolid.

Ruego al vecindario

Se ruega á todos los católicos de ambos sexos, formen ó no formen parte de asociaciones religiosas, acompañen, con velas encendidas, á la procesión de traslado de la Virgen desde su Santuario á la Catedral.

Exposición de la Corona

Para satisfacer los legítimos deseos de los devotos, la preciosa y artística corona costeadada por suscripción popular se hallará expuesta en uno de los salones de la planta baja del Palacio Episcopal, en los días y horas que se anunciará oportunamente.

Orden de las parroquias

El orden en que han de figurar las cruces é insignias parroquiales en la procesión de bajada de la Virgen á su Santuario, es el siguiente:

- 1, La Mata; 2, La Higuera; 3, Espirido; 4, Encinillas; 5, Barrio de Porreros; 6, San Cristóbal de Segovia; 7, Recarabujosa de Cabezas; 8, Tabanera la Luenga; 9, Cabañas de Polendos; 10, Villovels; 11, Escobar y Pinillos; 12, Cantimpaloz; 13, Yanguas de Eresma; 14, Carbonero de Abusín; 15, Hontanar de Eresma; 16, Los Huertos; 17, Roda de Eresma; 18, Valseca; 19, Año; 20, Armuña; 21, Pascuales; 22, Piniella Ambroz; 23, Miguel Ibáñez; 24, Migue-

láz; 25, Bernardos; 26, Ortigosa de Peaña; 27, Niava; 23, Melque de Carco; 29, Ochando.

30, Tabladillo; 31, Aragonese; 32, Domingo García; 33, Baliza; 34, Lugana Rodrigo; 35, Villoslada; 36, Paradinas; 37, Marazoleja; 38, Marazuela; 39, Brieva; 40, Losana de Pirón; 41, Adrada de Pirón; 42, Besardilla; 43, Santo Domingo de Pirón; 44, Tenzuela; 45, Pelayos; 46, Carrascal de la Cuesta; 47, La Cuesta; 48, Caballas; 49, Sotosalbos; 50, Torrecaballeros; 51, Torreiglesias; 52, Pinarnegrillo; 53, Sanquillo de Cabezas; 54, Escalona del Prado; 55, Aldea Real; 56, Mezconillo; 57, Fuentes de Carbonero; 58, Carbonero el Mayor; 59, San Salvador de Fuentepelayo; 60, Santa María de Fuentepelayo; 61, Ituro y Lama; 62, Hoyuelos; 63, Perogordo; 64, Madrona y Torredondo; 65, Guijavalbas; 66, Valdeprados; 67, Fuentemilanos; 68, Lustras del Pozo; 69, Monterrubio.

70, Zuzuela del Monte; 71, Vegas de Matate; 72, Otero de Herreros; 73, La Loma; 74, Ortigosa del Monte; 75, Juarros de Riomoros; 76, Martín Miguel; 77, Anays; 78, Garcillán; 79, Juarros de Voltos; 80, Hontoris; 81, Valverde del Majano; 82, Abades; 83, Segovia, San Marcos; 84, San Clemente; 85, San Millán; 86, San Andrés; 87, San Justo; 88, San Sebastián; 89, Santo Tomás; 90, San Lorenzo; 91, El Salvador; 92, La Trinidad; 93, San Esteban; 94, Santa Eulalia; 95, San Martín, y 97, La Catedral.

EN MADRID

contrado el cadáver de Juan Miguel Gómez, guarda particular.

Del reconocimiento médico resultó que el mencionado Juan ha fallecido de muerte natural.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Convencidos estábamos de que Segovia va á ardor en fiestas y entusiasmos con motivo de la Coronación; pero no de que la higiene iba á brillar con límpidos fulgores. Las manifestaciones del señor Guajardo á los reporters y los ruegos formulados en la sesión de ayer nos convencen plenamente. Segovia, por lo menos en las proimerías del mes que empieza, aparecerá limpia, aseada, casi rejuvenecida, con tal ó cual bache remendado y esta ó la otra calles ración apisonadas.

El programa de fiestas religiosas es ya del dominio público. A su lectura nos remitimos para confirmar la convicción de que los actos que han de celebrarse revesarán inusitada solemnidad, como corresponde á la conmovedora ceremonia.

Noticia sensacional: don Nilo, el famoso asesino de Ferrero, ha sido nuestro huésped, aunque de paso, después de cometido su crimen. A alguien de ustedes, amables lectores, que le conociera, ¿quién había de decirles que aquel caballero era criminal feroz, no obstante su nombre, apacible y hasta poético?

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 3.—Trigésima sexta semana. Sale el Sol, á las 5:44. Se pone, á las 18:45. Duración del día, 13 horas 1 minutos. Luna: sale, á las 11:50; pónese, á las 21:17. Santos de día.—San Colombiano, Santa Serapia y San Ladislao. Santos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo. —En Santa Eulalia, á las ocho de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media, solemne misa sacramental, predicando don Francisco García Arteaga. S. D. M. quedará expuesto durante todo el día y velado por los Hermanos de la Archicofradía del Santísimo, hasta las cinco de la tarde, en que se rezará la estación y rosario, organizando inmediatamente la procesión. —En los Misioneros, á las seis y media de la tarde, ejercicio mensual del Apostolado de la Oración y sermón á cargo de un P. Misionero. —En las Dominicas, á las ocho, comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicio sacramental con sermón, para el Rosario Perpetuo. Lunas, 4.—Duración del día, 12 horas, 58 minutos.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa y Santa Rosa.—Cultos, el diario en Corpus.

OBRAS PÚBLICAS

Conservación de caminos.—Han sido remitidos á la aprobación superior los correspondientes presupuestos para la conservación de los caminos vecinales de Juarros de Riomoros á Valverde, de La Matilla á Rebollo, de Sebúlcor á Cantalejo y de la carretera de Segovia á Sepúlveda á la de Bodeguillas á Segovia, por San Pedro de Gaillos.

Carretera terminada.—Hállase concluido, y en breve será recibido provisionalmente y abierto al tránsito público, el trozo primero de la carretera de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros, que va desde la primera de las estaciones citadas al caserío de Peromingo.

Nuevo camino vecinal.—Ha sido recibido, por la J. factura de Obras públicas y abierto al tránsito público el camino vecinal de Fuentesauco á Veguía, construido por los Ayuntamientos de los pueblos que enlaza, con subvención del Estado.

Pintura de puentes.—Se procede con gran actividad en estos días á la pintura de los puentes metálicos sobre los ríos Eresma y Pirón que existen en la carretera de Cuéllar á Arévalo, siendo muy probable que, para fines del mes actual, queden terminadas las obras de referencia.

Presupuesto de gastos.—Ha sido remitido á la aprobación superior el presupuesto de los gastos probables que originará el replanteo previo á la sustitución de la carretera de Segovia á Villacastín á la de Segovia á Arévalo (kilómetro 3), cuya construcción tanto se desea en esta capital.

Sucesos y ocurrencias

Entre un cerro y la pared

Ayer tarde un individuo llamado Eduardo del Pozo Mercado, de cuarenta y dos años de edad, fué víctima de un desgraciado accidente.

Marchaba con un carro de buyes de su propiedad cuando inesperadamente retrocedió éste, cogiendo á Eduardo entre la pared.

Conducido á la Casa de Socorro, y reconocido detenidamente, se vió que presentaba un traumatismo en la cavidad torácica, fuerte conmoción visceral y varias erosiones en el antebrazo izquierdo.

Fué asistido convenientemente, quedando en estado bastante satisfactorio.

Accidente del trabajo

También fué curado ayer tarde, en el mismo establecimiento, el joven de catorce años Angel Pastor Hijos.

En el taller de ebanistería donde trabaja, se produjo una herida inciso-contusa con una sierra, en el dedo anular de la mano izquierda, con fractura del mismo.

Una vez prestada asistencia facultativa, pasó á su domicilio, Santo Domingo, número 30.

De sociedades

Viajes

De San Sebastián, ha regresado la distinguida familia del ilustrado médico director del Hospital Militar don Sebastián Illigo.

—También han regresado de Vigo el mandante profesor de la Academia de Artillería don Silverio Gallego y familia.

—De Barcelona han regresado el capitán profesor de la Academia de Artillería don Gabriel Iriarte y su señora.

—Ayer pasó el día en Segovia el médico titular de Bernardos, don Emilio Agudo.

—Ha regresado de su viaje de verano el capitán profesor de la Academia de Artillería don Alfredo Marquesa, con familia.

—Hoy salen para Robledo de Chavela esposa de nuestro querido amigo don Juan Sáez y su bella hija Etia.

Fiestas onomásticas

El lunes celebrarán sus fiestas onomásticas las señoras de García Zamarrige (doña Clemente) y viuda de Monpín, las señoras de Zalozga y Barderis, y el señor conde de Orgaz.

Reciban nuestra felicitación.

LA MÚSICA EN LOS PASEOS

Mañana, de nueve y media á once y media, ejecutará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón.

- 1.º En Champagne, pasodoble.—Trave.
2.º Cantos asturianos, fantasía, González.
3.º Narciso, capricho.—Marsenet.
4.º Danse Nubiense.—Turine.
5.º Les deux Pigeons, suite número 1. Entrée des Trigans. Número 2, Divertissement. Número 3, Danse Hongraise. Número 4, Final.—Haring.
6.º Gloria á Hehezollern, pasodoble.—N.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 878.70; dirección del viento, oeste fuerte, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 26.0; termómetro húmedo, 15.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima á la sombra, 28.4.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 680.0; dirección del viento, suroeste fuerte, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 18.5; húmedo, 13.0; temperatura mínima, 12.0.

SUETOS

J. RAMIREZ

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Rifa de un reloj

Se ruega al poseedor del número 458, agraciado con el reloj de señoras, regalo de los mozos de la parroquia de San Andrés, pase á recogerle, en el plazo de ocho días, en casa del alcalde de dichos mozos, pues de otra manera, se entenderá que renuncia al objeto.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojeras, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hiposofitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría. Veinticinco años de maravillosos resultados.

Avise: Al comprar el frasco, rechácese, si no se lee en el exterior con tinta roja Hiposofitos Salud.

«El Pensamiento»

Esta noche se celebrará en el amplio salón de «El Pensamiento» un gran baile, que será amenizado por una banda de música y un cilindro con música nueva.

INFORMACION PROVINCIAL Y REGIONAL

Martín Muñoz

Hallazgo de un cadáver

A las cuatro de la tarde del día 30 del pasado Agosto, ha sido hallado en el sitio titulado «Dehesa», del término municipal del pueblo de Martín Muñoz, el cadáver de un hombre que se hallaba en completo estado de descomposición.

El Juzgado procedió á practicar las diligencias para identificar el cadáver, lo cual no fué posible, por el estado en que se hallaba y por no vestir más que un pantalón de pana y camisa blanca, no llevando en los bolsillos papel alguno. No obstante, creese que el fallecido es Anastasio Rojo, de unos 60 años de edad, vecino de un pueblo cercano, y el cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

La muerte se cree casual.

FUENTERRIBOLLO

Un hombre muerto

En el sitio titulado «Sotillo», del término municipal de Fuenterrebollo, ha sido en-

Asociación Religiosa de señoras Santa Bárbara de los Artilleros
El día 4 á las ocho de la mañana, se dirá la misa de Comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.
Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

ULTRAMARINOS
DE
SAMUEL GONZALEZ
CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2
(ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)
LA PRIMERA CASA EN GALLETAS Y EMBUTIDOS

Pastoral del Prelado
El último número del «Boletín eclesialógico de la Diócesis» inserta una notable pastoral del Prelado, tributando sincero aplauso á las autoridades, juntas de señoras de Segovia y de Madrid y pueblo en general, por el brillante censo prestado á la iniciativa de la Coronación de la Virgen.
Dicha pastoral será leída el ofertorio de la misa conventual, en todas las parroquias de Segovia y su tierra.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado ó la tos haga con una caja de **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Junta de la Entronización
El próximo martes día 5 del corriente, se celebrará, en el Palacio Episcopal, la Junta mensual de la Entronización del Sagrado Corazón, rogando á las señoras que sirvan llevar las firmas de las personas que hayan contribuido con sus donativos para la erección del Monumento en el cerro de los Angeles, á fin de remitirlas á la Junta Central, según se previene en la circular recibida en el mes de Mayo.

Se ruega la asistencia de todas las señoras.

Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dos, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Provisión de becas
Se ha publicado un edicto del Obispado, anunciando á provisión de becas ó formularios en el Seminario Conciliar.
El plazo para solicitar examen terminará el día 10 del corriente.

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy Céllestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Registro civil
Se han inscripto las partidas de nacimiento de Ambrosio Herrero Aparicio y Antonia López Montes; y las de defunción de Martín Virjo García, de 16 meses, y José Buendía Sánchez, de tres.

Felipe-Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

Joyería, Platería y Relojería
José Mozo
5, Isabel la Católica, 5

GRAMÓFONOS
DISCOS Y OPTICA
José Mozo
5, ISABEL LA CATÓLICA, 5

Cafés, chocolates
Los mejores.—Los más exquisitos
Los de pureza garantizada
Se tuentan y elaboran en Santa Bárbara
CERVANTES, 21

Nuevo Economato
ULTRAMARINOS DE TODAS CLASES
Se han recibido grandes partidas de los géneros siguientes:

Acéite superior de Montoro.
Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.
Chorizos de Cantimpalos y de la Rioja.
Jamón Avilés y del país.
Garbanzos de la nueva cosecha muy finos.
Todo á precios muy convenientes
SE SIRVE A DOMICILIO
Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 116

ALZANDE TELEFÓNICO
Madrid, 3 tarde

Suicidio de Felipe Trigo
Esta mañana á las diez, en un hotel de su propiedad, de la Ciudad Lineal, se ha suicidado, disparándose un tiro, el popular escritor y notable novelista, Felipe Trigo.

Felipe Trigo falleció á las doce.
Ignóranse los móviles que hayan podido inducirle á adoptar tan trágica resolución.

Las elecciones
Mañana publicará la «Gaceta» un decreto convocando á elecciones parciales, por los distritos vacantes, para el día 24 del corriente.

El precio del pan
Han conferenciado el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, sobre la actitud de los panaderos, los cuales insisten en elevar el precio del pan.

Policia gratificado
El señor Ruiz Giménez ha gratificado con ciento cincuenta pesetas al agente de policia que luchó ayer en Vallecas con un «apache»

Un escándalo
Un joven decentemente vestido se situó esta mañana en una de las aceras de la Puerta del Sol, empezando á proferir grandes gritos censurando al Gobierno y aplaudiendo á los aliados.

Al poco tiempo congregóse ante el espontáneo conferenciante numeroso público.
Acudieron fuerzas de Seguridad y después de grandes esfuerzos pudo ser detenido el joven orador y conducido á la Comisaría.

Allí se comprobó que se apellida Carrero y que lo que ha hecho obedeció á tener desequilibradas sus facultades mentales.

¿Ha abdicado el Rey de Grecia?
Se dice que el Rey de Grecia ha abdicado la corona.
No se ha recibido confirmación oficial de la noticia.

BOLSA
COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100	76
Amortizable 5 por 100	98'90
Idem 4 por 100	91'15
Banco de España	463
Tabacalera	296'50
Franco	84'30
Libras	23'75
Azucareras, preferentes	>>
Idem ordinarias	>>
Obligaciones Sociedad general Azucareras	>>

CORRESPONSAL.

SE VENDE
una sillería seminueva y un aparato de luz eléctrica para comedor.
Razón, San Francisco, 23, principal, izquierda.

Se vende
un magnífico armario de luna, baratísimo.
Razón, Infanta Isabel, 16, tapicería.

Cien pesetas
de gratificación se darán á quien entregue en los talleres de Pulido, calle de la Independencia, número 2, una perra de caza, negra, con manchas rojas en la cabeza y en las patas; pelo corto, cachorra, de 8 meses.
Atiende por Tula y se extravió el

domingo último en el término de Palazuelos.

El Toledano
COMERCIO
DE
MERCERIA PAQUETERIA Y JUGUETES
Plaza Mayor, 33 y 34

El dueño de este acreditadísimo establecimiento, pone en conocimiento de su clientela, tanto de la población como de la provincia y del público en general, que ha recibido un extenso y variado surtido en todos los artículos que trabaja, como son sombrillas, abanicos, bastones, paraguas, parasoles, bordados, cintas de todas clases, sedas, hilos, lanas, algodones, puntillas, artículos para bordar, bastidores, corsés de todas formas y precios, camisas de caballero, puños, cuellos, corbatas, guantes, botanaduras, maletas, baules, cabás, cestas, jaulas, petacas, pitilleras, carteras, tarjetas y bolsillos de piel, cinturones para señoras, caballero y niño, calcetines y medias de todas clases, amohadillas, mundillos y bohillos para hacer encaje. En géneros de punto y otros artículos hay un completo surtido que por lo extenso no puede detallarse. Al mismo tiempo tiene el gusto de poner en su conocimiento, que por las grandes compras verificadas á los centros productores, puede ofrecer mayor surtido que nunca en todos los artículos y con una rebaja de 10 ó 15 por 100 en los precios corrientes hasta hoy. Gran exposición de juguetes dentro del establecimiento. Preciosas medallas de Nuestra Señora de la Fuencisla, con inscripción y recue de su coronación. Grandes existencias de toda clase de paquetería á precios de almacén. Depósito de paraguas.



Almacén de pescados
DE
JUAN JOSÉ BARRIO

Con el fin de que nadie pueda sorprenderlo ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Ya llegaron las truchas superiores	
Truchas	2'00
Marluzas	1'50
Salmonetes	2'00
Langudinas	0'75
Pescadillas gordas	0'70
Congrio	1'50
Beungos	0'60
Sardinas	0'60
Almejas	0'70

En la pescadería de **JUAN JOSÉ** mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 22

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Colegio de San José de Calasanz

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. —: SECCIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
Plaza de Colmenares, 1, Segovia

CENTRO DE EDUCACIÓN MORAL, INTELECTUAL Y FÍSICA PARA ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, PERMANENTES Y EXTERNOS
A CARGO DE PROFESORES TITULADOS EN CIENCIAS Y LETRAS
Director: DON LUIS P. NOGUES
Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro de 1.ª enseñanza superior

Resultados obtenidos por los alumnos de este Colegio desde su fundación:

CURSOS	Matriculas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Ingresados	Exámenes
1913-14	1	7	24	23	2	6	62
1914-15	7	19	21	29	1	9	79
1915-16	13	36	38	41	3	6	124
Total...	21	62	83	93	6	21	265

Interesa á las familias conocer el Reglamento de este Colegio, donde consta la nueva organización para el próximo curso.
Las peticiones para ingresar, consultas y reglamentos se harán á la Dirección, **Calle de la Trinidad, 3, hasta el 28 de Septiembre**; y desde esa fecha en adelante, al Colegio.

GUÍA LOCAL
INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, 10 días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:
Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.
Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.
Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.
Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.
Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.
Consejo de Fomento, en la Diputación Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.
Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.
Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.
Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.
Servicio catastral, Vallejo, 2.
Sección de Póstos, Juan Bravo, 23.
Instituto, plazuela de Diaz Sanz
Sección de primera enseñanza, en la Diputación
Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos
Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3
Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.
Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.
Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.
Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.
Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.
Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.
Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.
Archivo general militar, Alcázar.
Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.
Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.
Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.
Comisaría de Guerra, San Quirce 6
Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.
Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.
Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.
Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.
Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.
Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

LABRADORES

Se venden 2.000 kilos de trigo múltiple para siembra. Produce cuatro veces más que el candeal y se emplea para la siembra la mitad que de éste.
Por kilos, se vende á peseta cada uno; llevando 50 kilogramos, á 0'75 y de 100 en adelante, á precios especiales.

Para más detalles, dirigirse á
Vicente Rodríguez
Posada de Caballeros Segovia

EN LA GRANJA
GRAN HOTEL VEGA
8, HORNO, 8
Jardín, Baños y Garage

Este Hotel solo está abierto la temporada de verano

Se necesita
un oficial de carpintería por todo el año en Cantalejo.
Dirigirse á Nicomedes de Diego Arranz.

PÉRDIDA
de medio gemelo de camisa, con piedra negra engarzada en plata.
Se gratificará á quien lo entregue, Martínez Campos, 4, primero.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y condiciones en...

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 987.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 8'75 id. Algarroba, id. 14'00 id. Yeros, id. 12'75 id. Avena, id. 5'25 id. Carbantes finos superiores, 86 id. Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 62,50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 62,50 reales las 94 libras.

PEÑASCEL

Trigo, a 63'00 reales, fanega. Centeno, a 42 id. Cebada, a 30 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 61'00 reales las 94 libras.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGURO REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 15'75 pesetas las 94 libras. Cebada, a 8'75 id. fanega. Centeno, a 12'25 id. las 90 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas. Centeno, id. 11'00 id. Cebada, id. 9'00 id. Algarroba, id. 10'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 34'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Yeros, id. 11'00 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 12'50 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega. Centeno, 11'50 id. id. Cebada, 7'50 id. id. Avena, id. 5'50 id. Algarroba, 11 id. id.

OUSILLAR

Trigo, la fanega, 60 reales. Centeno, id. 40 id. Cebada, id. 33 id. Algarroba, id. 44 id. Yeros, id. 44 id. Patatas, la arroba, 7 id. Muñal, id. 36 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'70 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 9'09 id. Yeros, id. 12'75 id. Algarrobas, id. 12'25 id. Patatas, la arroba, 2 00 id. Albalas, la fanega, 22 id. Avena, id. 8'00 id. Corderos semaneros de 25 a 30 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales. Centeno, id. 46 id. Cebada, id. 37 id. Algarroba, id. 49 id. Avena, a 25 id. Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

Lotería Nacional

Sorteo de Idia 1 de Agosto de 1916

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas.—Número 27.766, San Fernando, Almería, Valencia. Con 60.000 pesetas.—Número 12.243, Bilbao, Cants, Barcelona. Con 20.000 pesetas.—Número 11.253, Cartagena, Alicante, Vitoria. Con 1.500 pesetas.—Números 2.271, Cádiz, Madrid; 3.528, Mérida; 3.972, Barcelona, Estepona, Bilbao; 5.084, Almería, Barcelona, Bilbao; 6.252, Madrid, Talde, Madrid; 7.136, San Sebastián, Málaga, Madrid; 10.051, Béjar, Málaga, Valencia; 10.108, Granada, Melilla, Medina del Campo; 16.487, San Sebastián; 21.356, Madrid, Huelva, Tarragona; 22.565, Alcázar de San Juan, Cartagena, Sevilla; 28.783, Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns for prize amounts (Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Quince mil) and corresponding winning numbers.

Large table of winning numbers for various prize categories, including Cincos mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y un mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, and Treinta mil.